



Orientaciones psicosociales

Preparación para la llegada del Informe Final de la Comisión de la Verdad



Fuente. Archivo Comisión de la Verdad

EQUIPO DE ENFOQUE PSICOSOCIAL

Orientaciones psicosociales. Preparación para la llegada del Informe Final de la Comisión de la Verdad

CONTENIDO

4	INTRODUCCIÓN
5	1). ALGUNAS CONSIDERACIONES INICIALES FRENTE A LAS IMPLICACIONES PSICOSOCIALES
7	2). CREACIÓN DE ESCENARIOS EMOCIONALMENTE SEGUROS
9	2.1 Momentos previos
10	2.1.1 Actualizar información de contextos
12	2.1.2 Encuadre
13	2.2 Compartiendo los hallazgos
13	2.2.1 Pedagogía y continuación del encuadre
14	2.2.2 Si vamos a utilizar testimonios
15	2.3 Cierre
16	3). ¡EL AUTOCUIDADO TAMBIÉN HACE PARTE DE ESTA ETAPA!

INTRODUCCIÓN

La Verdad es una necesidad imperante y un reclamo categórico por parte de los millones de víctimas que han dejado más de cinco décadas de conflicto armado en el país. Es su derecho, y la posibilidad de comenzar a cerrar ciclos infinitos de dolor, de espera y de lucha; de validar su experiencia ante una sociedad que ha caminado de espaldas a ellas, y que ha ignorado su responsabilidad ante la barbarie vivida; así como de transitar hacia otros futuros posibles.

Ahora bien, si la Verdad es la primera víctima de la guerra, ¿cómo no considerar los riesgos y las implicaciones que pueden advertirse de su divulgación y difusión en un contexto donde las heridas siguen abiertas y donde persiste el interés de mantener el engaño, la manipulación, la desinformación, el miedo y la confusión como condiciones antagónicas a la Verdad y mecanismos serviles a la violencia y a quienes, de una u otra forma, continúan beneficiándose de la guerra?

El presente documento pone en consideración algunas reflexiones y orientaciones que, desde un enfoque psicosocial, puedan aportar a la toma de decisiones en la etapa de preparación para la recepción de la llegada del Informe Final.

Para este propósito nos permitimos referir algunas preguntas provocadoras que se abordan a lo largo del documento: *¿Cuáles son las implicaciones psicosociales que deben considerarse de cara a la socialización del Informe Final? ¿Qué lugar darle a la incidencia del contexto que está dado o no, para recibir la Verdad y qué hacer para no exponer a los participantes a nuevas victimizaciones? ¿Cuáles son los saberes, experiencias y experticias a privilegiar para determinar los «cómo» de esta etapa final de la Comisión? ¿Cuáles son las condiciones de cuidado que se deben favorecer para la socialización del Informe, teniendo en cuenta tanto a funcionarios como a participantes?*



Fuente. Comisión de la Verdad, «Encuentro de creación - Memoria»

1). IMPLICACIONES PSICOSOCIALES

La realización del derecho a la Verdad ha sido un clamor unánime y permanente de las víctimas como expresión misma de la justicia. Conocerla y exponerla de cara a la sociedad significa para ellas la posibilidad de limpiar su buen nombre y el de sus familiares; levantar el manto de duda y controvertir los señalamientos y la estigmatización de la que fueron objeto sus territorios y comunidades y, cuyos efectos, se mantienen hasta el día de hoy.

Significa también la posibilidad de legitimar sus luchas, sus reclamos y sus denuncias; de ser vistas y ser nombradas desde un lugar distinto; un lugar de reconocimiento y validación de su sufrimiento, de la dimensión del daño causado, de sus experiencias, afrontamientos, resistencias y conquistas; en últimas, de esa dignidad que quiso ser mancillada y despreciada no solo por los directos responsables sino también por una sociedad que aceptó y calló.

Por un lado, la Verdad posibilita a las víctimas comprender e incorporar la experiencia vivida, construirse a partir de referentes nuevos teniendo un efecto en la manera de pensar, sentir y actuar; de su identidad, su valor personal, su autorreconocimiento y su lugar en la sociedad; así como en la mitigación del sufrimiento que se inscribe en las dimensiones física, emocional, mental y relacional.

Por el otro, la Verdad, como un derecho que atañe no solo a las víctimas sino además a la sociedad en su conjunto, permite empezar a transitar hacia escenarios en los que sea posible reconstruir la confianza y el tejido social afectado por el conflicto armado, a partir de la transformación de las relaciones como sociedad y de consensos mínimos en torno a lo que es justo, razonable o injustificable, y que no puede volver a repetirse.

Personas, familias y comunidades, al igual que diferentes expresiones organizativas de la sociedad, han tenido que sufrir incesantemente los rigores de la violencia, así como los impactos que se ahondan con cada violación de derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario; con la discriminación, la estigmatización, la desprotección estatal, la impunidad, la falta de garantías para el goce efectivo de sus derechos fundamentales y la negación del derecho a la Verdad, la Justicia y la No Repetición.

En este contexto, es necesario entonces esbozar algunas consideraciones de cara a la preparación para la llegada del Informe Final:

- 1** — En muchas víctimas los impactos de la guerra siguen vigentes. Hablar de lo que nos ha pasado como sociedad implica remover las historias de dolor de las víctimas y revivir episodios de horror que han marcado sus vidas y las de sus seres queridos.
- 2** — Si bien las víctimas están dispuestas y ávidas por conocer la Verdad, esto no implica necesariamente que estén listas para oír lo que la Comisión tiene por decir, teniendo en cuenta las condiciones en las que esta escucha tendrá lugar. Así no se exprese abiertamente, la gente puede sentir miedo de saber la Verdad, de confirmar lo que hasta ahora no era certeza y de ver y/o entender, lo que hasta ahora no se había podido o no se había querido, por diferentes motivos.
- 3** — El conflicto armado se reconfigura y se recrudece en distintas zonas del país, actualizando los sentimientos de temor, zozobra e impotencia. La Verdad, entonces, llegará en medio de

estas circunstancias, de un miedo enquistado que sigue condicionando las formas de vida en los territorios y también lo harán las formas en las que la gente se dispondrá para recibir el Informe. Las condiciones de seguridad en territorios no harán solo más o menos difícil presentar el informe o darle continuidad, sino también las actitudes locales frente a lo que se dice en el Informe (en general o en las historias regionales o específicas).

- 4** — Las expectativas frente al Informe Final son altas y diversas. Para algunos es una oportunidad para reivindicar sus luchas, visibilizar sus experiencias y sus voces. Para muchas víctimas, la Comisión representa su última esperanza de encontrar respuestas, hallar alivio y ser reconocidas por el grueso de la sociedad. En este sentido, puede ser que no todo lo que se va a decir en el Informe sea bien recibido o colme dichas expectativas en su totalidad. Esto, eventualmente, podría desencadenar reacciones intensas de rechazo y frustración que pueden expresarse en reclamos o valoraciones negativas frente al trabajo de la Comisión.
- 5** — Por otra parte, se encuentran los sectores, organizaciones, comunidades, grupos y territorios que no estuvieron involucrados de manera directa en las acciones de la Comisión y tienen unos puntos de partida distintos para disponer su escucha en los escenarios de ambientación o devolución. Esto requiere diseños diferentes y selección de contenidos diversos. Requerirán tiempo y hay que ver cuáles de esos sectores están abiertos a la escucha ahora.
- 6** — La Comisión hará la respectiva socialización del Informe, mas terminará su mandato y se irá institucionalmente de los territorios; no obstante, la gente quedará y seguirá allí, haciendo un esfuerzo por procesar todas estas verdades, mientras siguen afrontando y resistiendo en medio de unos ciclos de violencia que no cesan y que pueden generar mucha desesperanza frente a la promesa de otros futuros posibles. También habrá que evaluar esas condiciones locales para que se incluya en el monitoreo del comité de seguimiento y organizaciones aliadas.
- 7** — Las y los funcionarias de la Comisión en las regiones continuarán habitando en el territorio, lo que implica también una valoración de su rol activo hasta esta etapa, en términos de cuidar sus propias condiciones de seguridad a partir de las acciones desarrolladas.



Fuente. Comisión de la Verdad, «Rodaje - Atabaques»

2). CREACIÓN DE ESCENARIOS EMOCIONALMENTE SEGUROS



Fuente. Archivo Comisión de la Verdad - muestra_museografica

Bajo este panorama, es necesaria una reflexión ética frente a las acciones que se emprenderán en el trabajo de preparación para la recepción de la llegada del Informe Final y el cierre de la Comisión, en aras de minimizar el riesgo de exacerbar cualquier tipo de impacto negativo en las personas, especialmente en las víctimas, así como de asumir la responsabilidad frente a lo que deviene a toda esta movilización.

Lo primero será propender por la creación de espacios emocionalmente seguros, como una condición para que la gente pueda disponerse a la escucha atenta, sabiéndose rodeada y sostenida, con referentes cercanos de confianza que puedan actuar como soporte emocional en el marco de estos encuentros.

Es un momento fundamental para que los equipos que estarán al frente de estas acciones, dentro y fuera del país, identifiquen las buenas prácticas que han venido consolidando y las pongan en juego con mucha fuerza, en el marco de la preparación para la llegada del Informe Final. De igual forma, para que reconozcan y desplieguen todas las habilidades y herramientas psicosociales que han venido apropiando y fortaleciendo en el quehacer, y que son las que pueden hacer la diferencia a la hora de crear espacios emocionalmente seguros¹.

Será de gran ayuda retomar y transversalizar los principios psicosociales para la actuación, los cuales cobran una enorme vigencia en este momento, en la medida en que proporcionan orientaciones claras y concretas para crear contextos cuidadosos, respetuosos y de confianza. A continuación, los referimos nuevamente:

1. Para consultar y ampliar información: https://comisiondelaverdad.co/images/zoo/publicaciones/archivos/Manual_Enfoque_Psicosocial_Comision_Verdad.pdf

- » El acompañamiento a las víctimas, comunidades o personas involucradas como responsables, debe cuidar de: i) la movilización emocional alrededor de las actividades; ii) reconocer el significado de los hechos, o impactos traumáticos vividos; iii) cuidar los procesos mismos, el cómo se llevan a cabo y no solo el qué se hace, para que sean positivos; iv) estar atentos a reconocer o facilitar formas de resignificación, simbólicas o de refuerzo del tejido social.
- » Es necesario reconocer la singularidad de la experiencia (individual o colectiva) de las personas, familias, comunidades, grupos y otros actores, y lo que les espera de haber participado en la contribución al esclarecimiento y el continuar construyendo caminos hacia la convivencia.
- » Las y los acompañantes deben lograr una postura reflexiva y asumirse como parte del proceso; sus prejuicios, formas de ver el mundo, actitudes, estilos y propia cultura, están presentes y delimitan un tipo de relación con los/as participantes, que puede o no facilitar la construcción de confianza y la calidad de los contenidos y decisiones que se tomen en las diferentes actividades de la Comisión.
- » El acompañamiento debe partir de un re-conocimiento situado del contexto en el que va a realizarse la socialización, tanto de los hechos de violencia o experiencias de resistencia, como de la cultura, entendida esta como las cosmovisiones, simbología, significados y prácticas que se tejen alrededor de los elementos que las caracterizan.
- » La seguridad, protección y el apoyo a las víctimas y otros actores debe garantizarse antes de iniciar cualquier actividad con la Comisión.
- » El proceso adelantado por la Comisión en los territorios debe realimentarse constantemente desde afuera hacia dentro para asegurar su validez social y reconocimiento, así como el respaldo social de la participación de las víctimas.

Son los equipos los que han desplegado diferentes etapas para la consolidación de los objetivos de la Comisión. Hoy en día ese acumulado ya cuenta con capacidades locales que se han nutrido en cada lugar, con la identificación de una red de aliados importantes, representantes de diversos sectores, mujeres y hombres que se sumaron a la tarea de la Comisión. En esos procesos fueron útiles las estrategias y acciones orientadas a los diagnósticos iniciales, la selección de temas, de comunidades y sectores. Una parte fundamental del despliegue estuvo relacionada con un análisis permanente del contexto sociopolítico para las acciones, muchas veces nutrido por las cercanías y las alianzas de esos representantes importantes, que se acercaron desde la confianza o incluso desde la desconfianza ya instalada frente a la actuación de una entidad del Estado.

Una vuelta a las buenas prácticas implementadas será necesaria, en tanto se requiere una actualización de la forma como, en este momento particular, las instituciones, las comunidades y las organizaciones están viviendo y sintiendo el recrudescimiento del conflicto. De dar allí un lugar preponderante a las recomendaciones que surjan.

Esta actualización requiere nuevas preguntas e implica tener a la mano dispositivos diversos y heterogéneos adecuados a los contextos y cruzados con las expectativas. Un formato único puede ser riesgoso, pues anularía la diversidad con la que se cuenta para esta

interlocución y las posibilidades de nutrir la narrativa y cierre de la Comisión, frente a su misionalidad. Algunos equipos ya han iniciado acciones para socializar el Legado y compartir los aprendizajes en este camino y han advertido sobre la pertinencia de preguntar de forma directa a las personas que han acompañado el trabajo de la Comisión durante estos años, sobre cómo les gustaría que se hiciera esta devolución.

Lo anterior no es otra cosa que continuar tejiendo el sentido con las personas, grupos y organizaciones en esta etapa: aunque puede entenderse más en «manos de la Comisión», no puede alejarse del propósito fundamental que inspiró la tarea, que fue el que las personas encontraran un sentido para participar. Una vez participaron, esa construcción de sentido continúa la espiral –sentido del logo de la Comisión–, en tanto la devolución «les contiene», contiene su voz, sus historias y ahora seguimos juntos para la «amplificación» de esa información.

Se pueden aunar grupos claves y pertinentes, por ejemplo, lideresas, líderes, grupos de mujeres, grupos de niñas, niños y jóvenes. Lo que resultará más potente es que pueda hacerse con personas que ya han participado en acciones de la Comisión, pues cuentan con los profundos procesos de pedagogía realizados y los caminos recorridos para instaurar la confianza, las participaciones activas, comprometidas y propositivas. Esta población cuenta con unas elaboraciones diferentes al haber participado en la construcción de lo que hoy es el Informe, y se sentirá naturalmente más interesada y convocada a impulsar los procesos en los territorios. *Juntos hicimos esta construcción de la Verdad.*

2.1 MOMENTOS PREVIOS

Hace referencia a las primeras tareas de acercamiento con las personas que individual o colectivamente participarán. Parte del propósito de crear un espacio emocionalmente seguro que depende, entre otras cosas, de la forma en la que se concibe, se entiende y se asume este ejercicio de preparación. La propuesta es una concepción alejada de una lógica lineal, estática y unidireccional que, más bien, da paso a las complejidades, variaciones y elementos emergentes que son propios del encuentro con «ese otro», como sujeto capaz de mantener el carácter vivo y dinámico del Informe Final, desde sus interpretaciones, interpelaciones, elaboraciones y preguntas. Así las cosas, se requiere facilitar un espacio que no limite el papel de los participantes a simples receptores o depositarios de una información plana y estática.

En el antes podemos tener las «alertas» necesarias para la implementación y se nos invita a mantener la «escucha profunda». Algunas ideas nos ayudan a entender lo que es posible hacer o no. Por ejemplo, las personas pueden decir: «Aquí no pueden venir a contarnos durante horas todo lo que encontraron, porque hay orejas escuchando y no les va a gustar y nosotros nos quedamos aquí», «Tenemos que cuidar a los niños y las niñas, no podríamos exponerlos a escuchar todo ese sufrimiento», «Sería bueno que podamos transmitir la memoria de lo que pasó, pero también lo que hemos hecho para resistir», «Tenemos que decir las propuestas de cómo seguir la vida y alimentar la esperanza», «Podríamos hacer algunos puntos conmemorativos, que podamos sembrar un árbol, hacer un museo pequeñito...».

Es fundamental acotar las expectativas de las personas participantes, entendiendo que estas pueden estar orientadas hacia aspectos puntuales tales como conocer los nombres de los responsables o que la experiencia particular esté en el Informe. En este sentido, debemos

buscar los puntos o temas de identificación, para que se sientan recogidas en lo que se plantea. Tener en cuenta las demandas de diferentes sectores, por ejemplo el movimiento sindical, con el cual no se realizaron acciones de reconocimiento, mas la socialización del Informe puede ser una oportunidad para reconocer los impactos en este sector.

2.1.1 Actualizar información de contextos



Fuente. Archivo Comisión de la Verdad

- Realizar una actualización del contexto de cada lugar, una vez se haya seleccionado con los criterios establecidos y donde se haya determinado la pertinencia de llevar a cabo esta etapa. Esto marcará referentes para los cómo –dispositivos– y los contenidos. Definir lo que es importante devolver, no solo para la Comisión, sino también para determinado grupo, comunidad y territorio.
- Apoyarse en la información con la que cuentan las personas sobre las expresiones actuales de las dinámicas del contexto sociopolítico, aunar la información y análisis del equipo y lo que puedan aportar los análisis del área de Prevención y Protección de la Comisión. Nuevos mapas aparecerán.
- El chequeo anterior es mejor usarlo «hasta el último momento»; los giros del contexto sociopolítico, sabemos, pueden ser abruptos, y podemos tener condiciones diferentes a las pensadas una vez estemos «en el sitio».

- Esto ayudará a delimitar un campo de posibilidades y trazará referentes para aquellas actividades, acciones y contenidos que las mismas personas enunciarán que son o no posibles, al menos por ahora. Este proceso previo de encuadre con los grupos cercanos será útil entonces para iniciar la construcción de los contextos seguros emocionalmente, y en términos de evaluación de riesgos, donde, como lo sabemos, *la gente es la que más sabe de lo que pasa*.
- Algunas ideas preliminares que las personas nos den, frente a las preguntas de: ¿Qué es importante para ellos y ellas escuchar?, ¿cómo podríamos transmitir esa información?, ayudará a que las personas puedan vivir de manera participativa la construcción de esta etapa. Ayuda al diseño de dispositivos y estrategias a utilizar, ya lo sabemos: entre más cerquita del corazón de la gente estemos y escuchando profundamente cómo están ahora, más saltarán las ideas de manera precisa.
- De seguro hay que contar con las tensiones propias de la tarea: «*Es muy importante decir tal o cual cosa*», «*¿Cómo no vamos a devolver los hallazgos, los patrones!*». Por un lado, será necesario incorporar la flexibilidad, en tanto los determinantes no están en nuestras manos de manera total y, por otro lado, trabajar contextualizadamente nos ayudará a realizar «renuncias», más sabiendo que estamos «protegiendo» a las personas en sus contextos.
- Volver a utilizar las preguntas básicas para el diseño: ¿Con quienes haremos esta devolución?, ¿dónde lo vamos a hacer?, ¿para qué?, ¿con este grupo qué es muy importante decir?, ¿cómo lo hacemos: conversatorio, diálogo, juego, evento, cátedra, debates, celebración, testimonios, obra de teatro, murales, pódcast?, ¿cuánto tiempo necesitamos?, ¿con qué claridades esperamos que se vaya la gente?, ¿qué hará la gente con esta información? Esto, aunado a los desarrollos y herramientas pedagógicas que acompañarán el proceso, ayudará a que el equipo pueda tomar mejores decisiones.
- Integrar y usar otras acciones, estrategias y dispositivos implementados por los equipos para desarrollar otras propuestas. Ya se cuenta con fortalezas identificadas, de aquellas cosas que pueden resultar más útiles de usar y que han tenido buena recepción en las personas. Ya tenemos fuentes de abundancia como caja de herramientas y uso de alternativas para comunicarnos. Ampliar la reflexión frente a *¿Qué podríamos utilizar de nuevo para transmitir mejor esto?*
- En cuanto a la forma de comunicar y transmitir, tener en cuenta el perfil de quien escucha. Si son las personas que han participado, víctimas directas, que como mencionamos, pueden tener «heridas abiertas». La movilización emocional siempre estará presente; contar con elementos de contención en los diseños será necesario, sobre todo porque nos responsabilizamos de lo que «movemos con lo que proponemos». Otro, el perfil de quien habla: el lenguaje cercano a la gente y lejos de academicismos ayudará a poner de manera cercana lo analizado. De tal manera que se sientan representados en lo que decimos, que se reafirme su experiencia de dolor y resistencia.
- En todo caso, procurar generar una corriente positiva con el Informe: la narrativa que se instale en esas primeras fases será determinante y podrá abrir o cerrar el espacio en lo local.

2.1.2 Encuadre

Este momento permite fijar un marco de actuación; comunicar claramente los límites y el alcance de las acciones, de tal forma que las personas puedan saber qué va a pasar, qué pueden esperar y qué no. Hacer un buen encuadre permite minimizar la incertidumbre y favorecer condiciones de confianza y seguridad; es a partir de allí, que la gente va construyendo un sentido en torno al espacio, el cual habrá que reconocer y al cual habrá que darle lugar desde el primer momento.

- Esta construcción de sentido será el referente con el cual las personas podrán tomar decisiones frente a su participación en los encuentros; de allí la importancia de que esta delimitación se haga de manera clara, suficiente y oportuna. Esto sugiere, por un lado, que el encuadre se inicie, incluso, desde el momento mismo de la convocatoria, en aras de evitar que las personas lleguen sin saber a qué van; y por el otro, que se cuente con algunas herramientas para constatar, y no dar por hecho, que realmente la otra persona está entendiendo lo que se quiere comunicar.
- El encuadre no podrá reducirse a un espacio meramente informativo bajo una comunicación unidireccional. Este deberá reconocer y dar lugar al sentido y las comprensiones que la gente va construyendo en torno a lo que sucederá en los encuentros; abordar las preguntas, reacciones y/o reflexiones que puedan surgir al respecto, y reencuadrar, en la medida de lo necesario, cuando estas comprensiones, reflexiones o expectativas excedan el verdadero alcance de los espacios.



2.2 COMPARTIENDO LOS HALLAZGOS

En los espacios previstos es necesario establecer estrategias concretas de manejo de situaciones asociadas a la movilización emocional de los participantes.

2.2.1 Pedagogía y continuación del encuadre

- Es mucha la información que recibe la gente desde las distintas instituciones creadas en el marco de la justicia transicional. Por ello, si se considera pertinente, siempre será importante volver, con recursos pedagógicos situados y suficientes, sobre el mandato y la misionalidad de la Comisión; por supuesto, con el foco puesto sobre el momento actual. Esto ayudará a que la gente pueda resituarse frente a los alcances de la institución y a lo que resta del camino, también en clave de cierre, capitalizando el encuentro para acompañarles en la elaboración de lo que, para muchas personas, significará el término del mandato.
- Es fundamental preparar a la gente para la escucha. Esto implica:
 1. Anunciar, sin entrar a profundizar, qué es lo que se va a socializar y cómo se va a realizar;
 2. Reconocer y validar abiertamente lo que puede implicar esta escucha y las emociones que pueden emerger durante el espacio;
 3. Dar lugar a la posibilidad y la importancia de nombrar, expresar y colectivizar estas emociones, confiando en las capacidades de contención presentes en el grupo;
 4. Dar lugar a lo simbólico y/o ritualístico desde las cosmovisiones y referentes culturales de las personas o comunidades, reconociendo también sus propios recursos para propiciar espacios emocionalmente seguros. Estos elementos siempre tendrán un enorme valor para poder compartir, representar y comunicar todos esos significados que se encuentran y se entretajan frente a lo que va a acontecer.
- Abordar y contener las emociones, reacciones, dificultades o tensiones que puedan surgir durante el encuentro y ayudar a tramitarlas *in situ*, reconociéndolas como parte de lo que puede suscitarse en un espacio de tal complejidad. Para este propósito es clave, nuevamente, dar lugar a las formas y recursos de los que dispone la gente, incluyendo el acompañamiento de personas u organizaciones cercanas a la comunidad o grupo, y que gocen de su reconocimiento y confianza. En términos de contención pueden también tener un lugar importante otros elementos o referentes con valor simbólico tales como lugares, prácticas, objetos, etc.
- Contar con tiempos flexibles para el desarrollo de cada uno de los encuentros de tal forma que estos no condicionen o limiten la posibilidad de abordar las distintas expresiones o manifestaciones concomitantes al ejercicio mismo.

- La elección de los espacios físicos es una decisión determinante para que las personas se dispongan de la mejor manera posible. Criterios como la seguridad y privacidad; un lugar que no tenga el riesgo de comprometer la vida o integridad de los participantes, y que, además de cumplir con otras condiciones como ubicación, iluminación, organización, acústica, ventilación, etc., estén acorde con las características, costumbres y marcos de referencia del grupo, así como con necesidades particulares de las personas convocadas.

2.2.2 Si vamos a utilizar testimonios

- Si los seleccionamos, utilizar algunos apartados de testimonios provenientes de las entrevistas individuales y colectivas para el esclarecimiento: sabemos su potencia, más es pertinente preguntarse primero si es necesario; es decir, si podemos estar «seguros de que mueven y conmueven», pero esto no quiere decir que sean «lo mejor» para determinado grupo o territorio, o para un espacio de preparación para la llegada del Informe, según los participantes y el objetivo que se ha trazado. Los marcos de confidencialidad adoptados en los consentimientos informados son los vigentes.
- De acuerdo con la valoración que se haga, puede ser que, por ejemplo, para un grupo de mujeres víctimas de violencia sexual, sea importante promover el utilizar los testimonios de esa región, que ayuden en la jornada a una reflexión profunda de los hallazgos de la Comisión frente a este hecho. Aun así, el escenario, lugar y personas convocadas, como lo hemos mencionado, debe procurar «el contenedor» que permita la confianza y una escucha segura. Sin embargo, es pertinente considerar el uso de otros dispositivos que ayuden a mostrar la sistematicidad del hecho, los puntos comunes, lo que une y se puede identificar, sin detenerse en la crudeza de la violencia.
- Tener en cuenta que es posible utilizar testimonios de otras regiones. La importancia radica en que lo que se transmite, pueda ser de tal manera que las personas se sientan identificadas con lo que allí se narra. «No es mi historia, pero esto también me pasó a mí». Eso proporciona un nivel de alivio, en tanto se desprivatiza el daño que se ha ocasionado y se reconoce que ocurrió como un mecanismo para generar sufrimiento y dolor por parte de los actores armados.
- Muchas de las personas brindaron su testimonio enunciando que lo hicieron por primera vez bajo la promesa de la confidencialidad y no quieren ser expuestas en un escenario más amplio en su territorio, porque no quieren ser identificadas. Esto se relaciona con sus propias condiciones de seguridad y también con que muchas veces las personas no han contado en sus núcleos familiares y cercanos todo lo que les pasó, por miedo o por vergüenza, o porque quisieron proteger a sus seres queridos de más dolor o de nuevos hechos violentos.
- Utilizar los testimonios públicos en los eventos desarrollados por la Comisión en espacios de escucha, encuentros por la verdad, diálogos de no repetición y reconocimientos, es otra manera de acopiar herramientas que ya están en circulación y pueden servir para explicar de manera precisa algunos apartados del Informe o porque son centro de algunos capítulos del mismo.

2.3 CIERRE

Finalmente, propender por espacios emocionalmente seguros requiere recoger y cerrar todo aquello que pudo haberse estimulado o abierto como resultado de nuestras acciones. Conforme a esto se sugiere entonces que, al término de las jornadas, se pueda promover una juntanza para reconocer lo sucedido durante el espacio, dar lugar a las reflexiones suscitadas y valorar la emocionalidad, sensaciones e/o ideas que prevalecen en el momento. En este punto se reitera el valor de lo simbólico o ritualístico para privilegiar elementos que, desde la particularidades de cada grupo, les permitan a sus integrantes cerrar y construir significados compartidos en perspectiva de futuro.

Será útil retomar y destacar siempre, en los cierres, los elementos de afrontamiento, las resistencias, las esperanzas y los mensajes de fuerza que las personas transmitieron todo el tiempo en sus testimonios y procesos de diálogo social. Agradecer el trabajo que han realizado con la Comisión: *«No habríamos logrado todo esto sin ustedes»*.

Como parte del Legado, también será pertinente disponer dispositivos que las personas puedan utilizar luego de la salida de la Comisión, para continuar el trabajo; sobre esto puede preguntarse en el cierre, con el ánimo de recibir propuestas e ideas que vengan de la gente.

3). ¡EL AUTOCUIDADO TAMBIÉN HACE PARTE DE ESTA ETAPA!

Una mirada personal sobre la trayectoria, recopilar este camino en pro de aprendizajes y habilidades nuevas adquiridas, de nuestras nuevas concepciones y teorías, nuestros propios giros éticos y políticos y nuestras ratificaciones, es necesario para valorar nuestra experiencia en la Comisión. Una mirada en la intersección del tiempo que nos propuso la Comisión como misión: mirar el pasado, observarnos en el presente, ayudar a construir un futuro diferente, nos ayudará a entender que es pertinente:

- No descuidar nuestra seguridad y protección personal. En los contextos particulares estamos, no solo en representación de la Comisión, sino como habitantes de un territorio. Pronto no tendremos la «cobija» institucional: entonces no escatimemos en los análisis del contexto de los que hemos hablado en este documento.
- Mantener los factores protectores que los equipos han identificado en su trabajo en la Comisión. Destacamos algunos para su fortalecimiento:

» **Lineamientos institucionales para esta tarea**

Construir participativamente los lineamientos generales y tomar en cuenta las ideas y propuestas del Pleno, Direcciones y Coordinaciones, será de mucha utilidad para movernos bajo los mismos marcos de referencia. Por ello resulta crucial ganar en seguridad y contundencia en lo que vamos a compartir, es decir la preparación y respaldo profundo en la información que da cuenta de los hallazgos será determinante para el desarrollo de esta etapa. Igualmente, compartir con los otros equipos cómo nos ha ido y hablar de lo particularmente difícil. Si hay inquietudes y preocupaciones, una gran confluencia en puntos similares nos indicará donde debemos estar más atentos.

» **Grupo primario de apoyo –el equipo, los equipos–**

Mantener canales de comunicación para expresar las emociones, reflexiones e impactos que derivan de la relación constante con relatos de violencia, conlleva a un fortalecimiento de las relaciones entre el grupo y al poder considerar al equipo como un espacio seguro y contenedor. Esto va creando una red entre quienes componen los equipos de trabajo y se logran crear vínculos de sostén, de acompañamiento, que se activan en los momentos necesarios, tanto en el proceso de creación, planeación e implementación.

» **Resolución de conflictos**

El desarrollo de las labores en la Comisión de la Verdad, las particularidades que estas implican a nivel de la carga laboral y emocional, las condiciones del trabajo en la virtualidad, entre otros, generan retos frente a las relaciones interpersonales y laborales al interior de los equipos de trabajo, los cuales han podido crear estrategias que les permiten abordar situaciones de conflicto a través de herramientas encaminadas a encontrar alternativas y soluciones, al permitir la expresión y escucha de los malestares, posturas y maneras de ubicarse frente a distintas situaciones.

» **Trayectorias personales**

En la Comisión existe una gran diversidad en las características de las personas vinculadas laboralmente; distintas experiencias, trayectorias y experticias. Ahora bien, la experiencia de haber pasado y vivido gran parte del periodo de la Comisión es una gran oportunidad para transmitir el Legado desde el corazón y no desde la razón.

» **Mirada histórica y contextual**

La posibilidad de ubicarse histórica y contextualmente se configura como un factor protector, en la medida en que permite mantener la perspectiva de los alcances que se tienen en el desarrollo de las labores en la Comisión, pudiendo aterrizar las expectativas y tener presente que es un proceso que tiene un antes, un durante y un después; lo cual nos permite conectarnos con el logro que significa contar con una Comisión de la Verdad en la historia del conflicto armado colombiano y de la cual hicimos parte.

» **Prácticas de autocuidado**

Las personas han desarrollado prácticas de autocuidado relacionadas con gustos e intereses personales y como parte de procesos de acompañamiento, a través de la psicología o la medicina. Así mismo, a través de las metodologías diseñadas para las jornadas de cuidado, se compartieron herramientas y prácticas que permitieron fortalecer y profundizar los procesos de autoobservación y autocuidado.